

**RECINTO DEL HOSPITAL VIEJO Y ERMITA DE SANTA LUCIA**

<b>SITUACIÓN:</b> CALLE HOSPITAL, Nº 13 Y 15 <b>BARRIO:</b> 6- UNIVERSITAT-SAN FRANCESC <b>DISTRITO:</b> 1- CIUTAT VELLA <b>CÓDIGO:</b> BIC 01. 06. 11 <b>CATEGORÍA:</b> MONUMENTO	<b>BIEN DE INTERÉS CULTURAL</b>  <b>FECHA DECLARACIÓN:</b> 28.11.1963 [BOE 18.12.1963]
--	--

**1. PARCELA:**

REF. CATASTRAL VIGENTE:

Cartografía Catastral: YJ2752C  
 Manzana: 53245  
 Parcela: 07, 17, 18  
 CART. CATASTRAL 401-21-III / 423-01-I  
 IMPLANTACIÓN: EN ESQUINA DE MANZANA  
 FORMA: IRREGULAR  
 SUPERFICIE: 15938,06 M2



Fotografía Aérea 2008

**2. EDIFICACIÓN:**

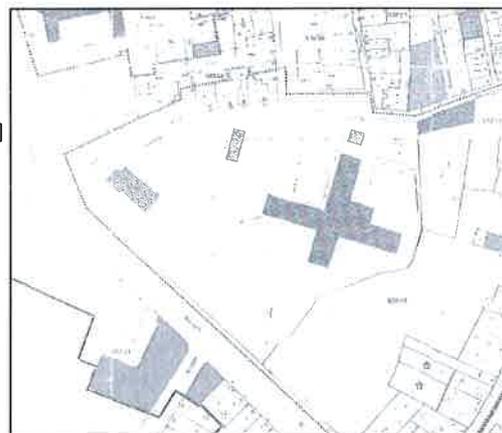
NÚMERO DE EDIFICIOS: 3  
 NÚMERO DE PLANTAS: 2 - Hospital, 3 - Ermita.  
 OCUPACIÓN: PARCIAL  
 CONSERVACIÓN: REGULAR



Parcelario Municipal 2008

**3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:**

PLANEAMIENTO: PGOU 1988 [BOE 14.01.1989] y en su texto refundido y corrección de errores [DOGV 03.05.1993]  
 PEPRI Velluters Ad 23.07.1992, [BOP 22.10.1992]  
 ED Velluters UA-5 Museo de la Ilustración Ad 29.05.1998 [BOP 30.09.1998]  
 MPEPRI Velluters UNIDAD DE EJECUCION Nº17 Ad 29.04.1999 [BOP 14.01.2000]  
 MPEPRI Velluters UA 1AR-11BR Ad 27.11.1998 [BOP 05.08.1999]  
 MPEPRI Velluters Ad 24.09.2004, [BOP 23.11.2004]  
 HOJA PLAN GENERAL: C-34  
 CLASE DE SUELO: SU  
 CALIFICACIÓN: CHP-141. Ciutat Vella Velluters  
 USO: (EL-1) Sistema Local de Espacios Libres  
 PROTECCIÓN ANTERIOR: PROTEGIDO 1  
 OTROS: Nº Archivo: RI1279  
 Declarado Conjunto histórico Artístico de carácter nacional, BOE 18.12.1963  
 Decreto 169/2007, de 28 de Septiembre [DOCV 05.10.2007].

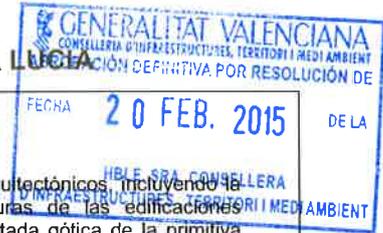


PEPRI Velluters



**REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA**  
**CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS**  
 Ordenación Estructural

**RECINTO DEL HOSPITAL VIEJO Y ERMITA DE SANTA LUCÍA**



**4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:**

**Partes integrantes con consideración de BIC:**

Antigua enfermería, restos de la "Obra Nova", Capitulo, restos arqueológico-arquitectónicos, incluyendo la iglesia, el tramo de muralla cristiana y los zócalos, portadas, relieves y esculturas de las edificaciones decimonónicas del antiguo Hospital General y de la antigua facultad de Medicina, portada gótica de la primitiva construcción del hospital, ermita de Santa Lucía.

**Descripción General:**

Es a principios del siglo XV; hacia 1409, cuando se plantea la construcción de un hospital que acogiese a los locos y a los dementes. En 1495 se inició la construcción de la enfermería con planta de cruz griega.

Posteriormente, a mediados del siglo XVII, se levantó otra enfermería en forma de "T": La enfermería realizada en el siglo XVI de estilo renacentista con planta de cruz. Los brazos están divididos en dos plantas cada una de ellas dividida en tres naves por columnas con basas y capiteles decorados y un marcado éntasis. Sobre las columnas se desarrollan bóvedas. En la intersección de los brazos se desarrolla un espacio octogonal sobre el que se eleva una cúpula sobre un alto tambor en que se situaba un altar. Frente a la entrada se encuentra la portada gótica resto del primitivo hospital. Se trata de una portada adintelada con arco apuntado con arquivoltas y un arco conopial formado por un doble alfiz y timpano vacío con una imagen de la virgen de moderna realización. En la segunda mitad de los años 70 se rehabilitó como Biblioteca Pública.

El capitulo fue construido en el siglo XVIII, en 1730, por la Cofradía de Nuestra Señora de los Inocentes Mártires y Desamparados. Es un pequeño edificio que servía tanto como oratorio como sala de reuniones del Capitulo de la cofradía. Tiene planta rectangular y con una fachada con remate mixtilíneo y una espadaña de pequeño tamaño en el centro.

La Ermita de Santa Lucía se sitúa en el extremo más cercano a la calle Guillem de Castro. Es la sede de la Cofradía de Santa Lucía que fue creada a finales del siglo XIV. Su construcción es incierta aunque se conservan restos medievales en la capilla mayor como son los nervios de una bóveda. El edificio que se conserva es de estilo barroco. De una sola nave rectangular con capillas laterales, cinco a cada lado. La nave está cubierta con bóveda rebajada con lunetas en los que se abren ventanas. En la planta superior de la ermita se encuentra la sala de juntas, que en la actualidad es museo. La fachada es muy sencilla con una hornacina con el busto de la santa titular y una espadaña en la parte superior.

En los jardines habilitados como envolvente de la Biblioteca Pública, se conservan, descontextualizadas, numerosas piezas arquitectónicas de cantería -basas, columnas y capiteles, en particular- que, pertenecientes a la enfermería nueva (l'Obra Nova), forman falsos patios o constituyen de manera dispersa, detalles arqueologizantes en caminos y parterres. También subsisten sus trazas y otros restos en el subsuelo, además de los recientemente exhumados.

En el siglo XIX se instaló junto al hospital la Facultad de Medicina según proyecto de Sebastián Monleón de 1875 y realizada por Antonio Martorell en 1886.

**Observaciones:**

El ajardinamiento y tratamiento general del recinto merece una revisión crítica que armonice modernidad y funcionalidad con rigor arqueológico, legibilidad arquitectónica y consecuente puesta en valor del conjunto

*(Decreto 169/2007, de 28 de septiembre. DOGV 05.10.07 Número 5614)*

Hospital: En 1969 lo cedió la Diputación para la Casa de Cultura que se instaló en 1979 en la antigua enfermería, tras su reforma, ajardinándose el resto de la manzana por la que se esparcieron restos de los derribos.

Ermita: En 1865 el maestro de obras Luis Peseto, junto a José Mustieles, levantó un campanil sobre la primitiva fachada, y en 1925 se reformó la fachada según proyecto de Lorenzo Criado. En 1979 se realizaron obras de restauración y conservación.

*(Guía de Arquitectura de Valencia)*



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA  
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS  
Ordenación Estructural

RECINTO DEL HOSPITAL VIEJO Y ERMITA DE SANTA LUCÍA



5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: --

FECHA DE CONSTRUCCION: Ermita y Hospital: s. XVI; Capitulo: s. XVIII

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

CAPITULET: Tiene planta rectangular y con una fachada con remate mixtilíneo y una espadaña de pequeño tamaño en el centro. Sistema Sustentante: Bóveda de medio cañón.

HOSPITAL: La enfermería realizada en el siglo XVI de estilo renacentista con planta de cruz. Los brazos están divididos en dos plantas cada una de ellas dividida en tres naves por columnas con basas y capiteles decorados y un marcado éntasis. Sistema Sustentante: Predominan los abovedamientos.

ÉRMITA DE SANTA LUCÍA: Una sola nave rectangular con capillas laterales, cinco a cada lado. Sistema Sustentante: Bóveda rebajada sobre arcos fajones.



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

Valoración pormenorizada:

- Fachada principal
- Fachada trasera o lateral
- Cubierta
- Estructura espacial interna
- Cúpula
- Restos arqueológicos del jardín
- Antigua puerta de acceso
- Pinturas murales de la ermita



31 MAY 2013

# REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

## CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

### Ordenación Estructural

#### RECINTO DEL HOSPITAL VIEJO Y ERMITA DE SANTA LUCÍA



#### 7. ENTORNO DE PROTECCIÓN:

##### Delimitación del entorno afectado:



##### Descripción de la línea delimitadora:

Origen: Intersección del eje de la calle Guillem de Castro con el de la calle Quevedo.

Sentido: Sentido antihorario.

Línea delimitadora: Desde el origen la línea sigue por el eje de la calle Quevedo hasta continuar por el de la calle Barón de Carcer y el de la calle Del Hospital. Del cual incorpora todo su espacio público, siguiendo por las fachadas de las edificaciones perimetrales que recaen sobre esa calle, hasta intersectar con el eje de la calle Guillem de Castro que sigue hasta el punto de origen.

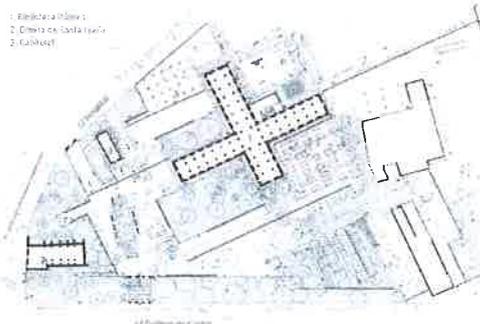
(La delimitación del entorno de protección se acoge a lo dispuesto en el Apto.1 de la Disposición Transitoria Primera de la ley 5/2007 modificadora de la 4/1998. Esta delimitación queda reconocida con carácter provisional según la delimitación contenida en el Anexo 3 del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del PGOU de Valencia de 1988- con arreglo a lo establecido por el "Convenio Marco de Colaboración entre la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia para el Desarrollo y Ejecución del Planeamiento Urbanístico del Conjunto Histórico de la Ciudad" suscrito el día 22 de junio de 1994 y publicado en el DOGV de 04/11/1994)

Delimitación del entorno de protección: Declarado BIC, Decreto 169/2007, de 28 de Septiembre [DOCV 05.10.2007]. Entorno compartido con el BIC Colegio de arte mayor de la seda y su huerto.

#### 8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación
- Restauración
- Eliminación de elementos impropios
- Reposición de elementos primitivos
- Reforma y redistribución interior

Condiciones:



#### 9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

#### 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Decreto 169/2007, de 28 de septiembre. DOGV 05.10.07 Número 5614.
- Ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià. Conselleria de Cultura i Esport. [http://www.cult.gva.es/dgpa/Bics/listado\_bics.asp]. Consulta 26.03.2010
- A.A.V.V.: "Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Valencia. 1983.
- A.A.V.V.: "Guía de arquitectura de Valencia". CTAV. Valencia 2007.
- A.A.V.V.: "Monumentos de la Comunidad Valenciana. Catálogo de Monumentos y Conjuntos declarados e incoados. Tomo X. Valencia. Arquitectura Religiosa". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Valencia 1995.

#### 11. OBSERVACIONES:

Situación:

- Capitulet: Calle Guillem de Castro 16
- Ermita de Santa Lucía: Calle del Hospital 15
- Hospital Viejo: Calle del Hospital 11

El Ayuntamiento de Valencia, de conformidad con la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, ha iniciado la redacción y tramitación del Plan Especial de Protección de este Bien de Interés Cultural. El Plan Especial podrá, en su caso, afectar al contenido de esta ficha.



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ÁREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO